

LA VOZ DE SORIA

¿Dónde va la detecheña?

Mídamos por el flamenquismo señoril y chulón de cada lugar y podremos venir en consecuencia de donde procede la mano armada que se esgrime con verdadero alarde contra el Régimen.

¡Altar y Tronol
Fué de antiguo la Iglesia lugar de asilo. El criminal, el perseguido que conseguía llegar a su recinto quedaba libre de la persecución de la justicia.

El terror blanco, al que no falta más que públicamente se le concedan por los Obispos y Arzobispos, indulgencias plenarias por sus fechorías criminales de la mano con el oro de los privilegiados que, temerosos pasaron la frontera al triunfar el Frente Popular el 16 de Febrero, se encuentra dispuesto a mantener la intranquilidad pública.

Las juventudes fascistas que recibieron trato de favor en los años del bienio negro y que poseen armas y dinero, esos elementos de sindicatos libres para los que públicamente abre una suscripción periódica de tan reconocida tendencia como «A B C», los elementos enriscados en la inmensa maquinaria del propio Estado republicano y cuyas actividades secretas no se investigan van creando la intranquilidad que es menester que el Gobierno corte en forma enérgica y decisiva.

El jefe del Gobierno, que el martes vivió esos momentos amargos de ver deslucida la fiesta del aniversario de la República, con los hechos vandálicos acaecidos en la Castellana de Madrid, que tenía que tener el recuerdo de la agresión a Jiménez de Asúa, de la verificada contra el domicilio de Largo Caballero, que siguió la cadena de hechos criminales, mantenga el recuerdo del atentado contra el domicilio del señor Ortega y Gasset, hechos todos que culminan en el asesinato conseguido contra el Magistrado señor Pedregal, dijo que el Gobierno evitaría por todos los medios la guerra civil.

Queremos creer y fiamos en la palabra del señor Azaña que indiscutiblemente quiso tener la calma y la seriedad de afrontar en pleno Parlamento, al hacer la declaración política del Gobierno el debate que se abriese sobre el orden público que esas derechas que preside o dirige Gil Robles, Calvo Sotelo y algún monárquico, pensaban entablar como consecuencia de aquellos sucesos provocados en los primeros momentos del triunfo de las izquierdas.

Si eran pocos los antecedentes que el Gobierno pudiese esgrimir contra los dirigentes de las masas de donde procede la provocación, la nueva cadena de sucesos habrá aclarado muchas cosas.

Armados, fueron detenidos en las iglesias muchos de los elementos de derechas que se encuadran entre los amigos de Coscuella, Calvo Sotelo y Gil Robles; al ser detenido en la Castellana el que prendió el petardo contra la tribuna presidencial, con el cuello de la camisa le arrancó su apresor el Cristo que llevaba prendido, en tanto que desusbosillosalió el carnet de la J. O. N. S.

Queremos y debemos creer las palabras del señor Azaña. ¡Esto se tiene que acabar!

Pero creyendo al jefe del Gobierno, bueno es que cada cual coopere a la obra de pacificación, sin perder de vista que hemos de medir por el flamenquismo señoril y chulón de cada lugar y por la consecuencia de los lugares en donde los curas cristeros predicaban el odio y la venganza que la provocación partirá siempre, en su enemiga al régimen de la Iglesia y el Trono, de privilegio y la tiranía que no pueden avenirse al entronizamiento de la justicia popular.

FECHAS GLORIOSAS
14 de abril en Rioseco de Soria

Siempre se recuerdan con placer las jornadas que han servido para ciavar un nuevo jalón en la liberación de los pueblos!

A la represión e injusticia social de antaño, han sustituido hoy por fin la libertad y dignificación social de los antes vejados y oprimidos. El caciquismo que no ha mucho tiempo desplegab a todo viento su odiosa bandera, lo hace hoy con timidez y con miedo; los rebeldes, refractarios a todos cuantos sponga modernismo, van poco a poco abriendo nuevos horizontes a otras maneras de pensar y aunque todavía queda mucho que hacer en ellos, llevamos sin embargo bastante camino adelantado.

Rioseco de Soria, al recordar la fecha memorable del 14 de abril, ha dado un gran ejemplo de civismo y afecto al Régimen.

Durante el día, las calles del lugar se vieron bastante animadas; a media tarde la juventud organizó una rondalla que recorrió las calles principales tocando el Himno nacional y vitoreando a la República y a sus hombres con gran entusiasmo; en todo el recorrido se derrochó la alegría no ocurriendo nada desagradable, salvo un pequeño incidente que fué sofocado y borrado por el fervor republicano de los manifestantes.

Finalmente se organizó un gran baile sostenido por la belleza de las señoritas y la juventud de los mozos de la localidad, que dio mayor realce a la fiesta.

Bien pueblo de Rioseco; ¡asi se hace patria y así se hace Republica!

Eloy Serrano Forcán
Maestro Nacional

Mi soneto de hoy

CAPRICHOS DIVINOS

La iglesia de San Luis ¡quien lo diría! comenzó a derrumbarse por el fuego que según mis noticias, desde luego, dió principio al quemar la sacristía.

De este hecho, nadie al fin culpa sentía y aunque pudiera ser ardid del juego, que a creerlo tampoco yo me apego por no jugar con la creencia mía.

He de decir, que siempre es el Destino quien nos muestra su cínica figura para salirnos duro en el camino

dejando sin velar nuestra pos'ura, y por capicho del poder divino las joyas de San Luis, guardaba el cura.

Abril 1936.

Luis de CASTILLA

En defensa de los Ayuntamientos

Ya dejamos dicho en artículos anteriores, nuestro propósito de ir detallando poco a poco todas aquellas disposiciones oficiales que los Gobiernos Monárquicos y Cedistas, contra toda razón y derecho, nos impusieron durante los tiempos de su mandato.

Hay algunas tan absurdas, tan arbitrarias y tan faltas de sentido común, que su redacción solo deja al descubierto una bien marcada pasión o una repugnante impremeditación.

Por eso y porque las consecuencias de tales estados, pasionales e impremeditados, redundan en perjuicio del pueblo, que solo así a justicia, es necesario e indispensable exponerlos, para que el Gobierno del Frente Popular, se dé cuenta de tales prejuicios y previo el examen correspondiente proceda a limpiar de entre la legislación, todo aquello que no esté ajustado a la legalidad.

Existe una Orden Ministerial del de Trabajo, Justicia y Sanidad, fechada en 29 de Noviembre de 1935 y dictada por el Cedista señor Salmón, que examinando sus consecuencias y teniendo en cuenta que a nadie consultó para ello, se deja ver claramente, o la pasión o un desconocimiento absoluto por parte del legislador, de todos aquellos principales puntos de vista que deben servir de norma para adoptar una transcendental resolución.

Trata esta Orden, de la distribución de las titulares de Médicos de Asistencia pública Domiciliaria en los partidos Médicos Mancomunados, cuyas cuotas, siempre se distribuyeron proporcional y equitativamente entre el censo de población de todos y cada uno de los Ayuntamientos que integran la Agrupación, y sin que nadie se hallase disconforme, por ser el único procedimiento legal y equitativo. Pues bien; la repetida Orden de Salmón dispone, que el 25 por ciento de la titular lo pagará el pueblo matriz o de residencia del Médico, y el 75 por ciento restante, se distribuirá proporcionalmente al número de habitantes de derecho entre todos los pueblos que integran la Agrupación, incluido el de la capitalidad.

Si el señor Salmón, antes de adoptar tan desastrosa resolución hubiera vivido por estos pueblos rurales y fuere conocedor de sus problemas, o hubiera consultado prácticamente el caso, no se habría atrevido a disponerlo, máxime si tenemos en cuenta que tal medida, atenta contra la consolidación de los partidos que por leyes anteriores se crearon.

Son tan funestas las consecuencias de tan desastrosa disposición, que de no derogarse inmediatamente, traerá consigo

la disolución de muchos partidos por insostenibles, con perjuicio inminente para la salud pública y para la clase médica en general, ya que con ello, al descargar a los anejos y recargar tan desconsideradamente a las Matrices, se alienta la resistencia de algunos de aquellos para no igualarse con el Médico de la Ley, fomentando el esquiroleo de ciertos Médicos desahuciosos y ambiciosos que, metiéndose a contratar las igualas con las familias acomodadas de los pueblos pertenecientes a otros partidos, se aprovechan de los del suyo y de parte de los pueblos del vecino compañero, mermándole a éste sus medios de vida, y colocando a la Matriz en el trance doloroso de pedir la disolución del partido por no poderlo sostener al faltarle la asistencia de las demás Entidades. De estos casos se dan muchísimos y no vamos a detallarlos, porque de ello ya tienen conocimiento en el Ministerio correspondiente.

Distribuida la titular en la proporción equitativa e igual al número de habitantes de cada una de las Entidades que integran cada partido, como siempre se hizo, había posibilidades de atraer a todos los anejos para contratar las igualas con el Médico que la Ley nos ha impuesto a todos; pero al rebajar a estos tan injusta y tan grandemente la citada disposición, se les dá alas para que, prescindiendo de unas cuantas pesetas que por titular van a pagar, se asistan del Médico que les dé la gana, haciendo caso omiso de su partido oficial. ¿Para qué pues, en este caso, se nos obliga a constituir los partidos, para después obstaculizar su consolidación? ¿Es esto igualdad ante la Ley, obligando a unos y dejando en libertad a otros?

Y si tenemos en cuenta que las Matrices no las ha designado el capricho de los pueblos, sino la situación geográfica de la Matriz con respecto a sus anejos y en beneficio de todos ellos, ¿qué razones encontró el señor Salmón para imponer esta carga tan pesada a la residencia obligada del Titular?

Por otra parte, y apartándonos de momento de los razonamientos anteriores, es de advertir, que la norma adoptada por el señor Salmón al aplicar el 25 por 100 de la titular, igual para todas las Matrices, está en pugna con la equidad; pues mientras en una Matriz de crecido vecindario representa esta carga un aumento de tres pesetas por vecino, en otra de reducido censo, supone un aumento de QUINCE o más pesetas, también por vecino, término medio.

Por todo lo dicho, y ateniéndonos a las atinadas reflexio-

Crónica de Paris

El crepúsculo de Raquel

Quando uno ha visto representar dramas a la momia viviente de la divina Sarah Bernhardt, después de haber cumplido—ella, que no el asustado espectador—, los setenta y cinco años; cuando uno ha presenciado cómo, sexagenaria, Cecilia Sorel abandonaba la «Comedia Francesa», para descender las vacilantes escalinatas corpóreas de las revistas; cuando uno se ha visto, desde su butaca de la fila 3, bajo el siglo y medio de edad, que cumplieron, hace algún tiempo, entre las dos, ambas pantorrillas de la «Mistinguett» puede asegurar que está curado de espanto. Y yo, espectador a lo largo del tiempo de esos tres cataclismos, lo estoy, sin duda alguna. Pero, así y todo, no he podido sustraerme ahora, ante la nueva actuación de Raquel Meller, a sentir algo como un escalofrío sentimental.

Raquel, conserva, sin duda, al contrario de la pobrecita Rosina-Sarah, sus dos senos; y anda con un garbo que la Sorel perdió hace cuatro o seis lustros; y carecen sus ojos de las trágicas orlas de «Patas de gallo» de la «lanzadora» de Chevalier. Pero Raquel, no obstante, está... ¡oh, perdón!—, «no está», joven.

No están jóvenes, ni ella ni sus canciones. La «Violetera» perdió el aroma, mezcla de picardía y nubilidad, que era su encanto; y el «Relicario» huele a polvo, como esos viejos abanicos que nunca fueron bellos y, al cabo de los años de haberse casado la criada, su propietaria, los utiliza su marido para airearse durante la siesta.

Evidentemente, en la generación tras anterior, las «violeteras» de Madrid parecerían egolondrinas que iban piando, vistas en realidad, y a través de la versión de Raquel Meller. Ahora, la lente raquelina se ha empañado.

Me consta que esta es una crónica cruel. Cruel, sí; pero embustera, no. El público de París, devorador, como todos los públicos, acaba de merendarse una gran figura más. Y en este achaque terrible de envejecer, sí que no cabe aquello de «renovarse a morir». Se muere, aunque se intente la renovación. En el arte no puede renovarse el artista, sino renovar artistas. Renovar siempre los cuadros de combate, caiga quien caiga.

Sin embargo —¡naturalmente!—, en el crepúsculo de su vida artística, en el inevitable pase a la reserva, saludemos con todo respeto a Raquel Meller. Consuélese pensando en un astro máximo —«Gharlot»—, está ya comenzando a «cargar» a la gente, aunque la gente no se atreva a decirlo, y aunque en el panorama cinematográfico universal, no tenga sustituto. Tampoco lo tiene, en el canzonetismo, Raquel Meller.

Francisco PERALES

Paris, abril, 1936.

LA VOZ en Valdealvillo

VELADA TEATRAL

La vida rural, la vida de los pueblos resulta monótona y aburrida. En la mayoría de los casos no encuentran alicientes en que invertir los ratos de ocio.

No faltan algunos que ven inspirados

nes que el gran escritor Mario de la Viña hace resaltar en un magnífico artículo publicado en «La Libertad» al hablar de los campesinos, no debiera el señor Salmón haberse ocupado de tan delicado asunto sin antes haber consultado la opinión de los pueblos, por ser los que prácticamente conocen sus necesidades y sufren las consecuencias de una ligereza legislativa.

Por las razones indicadas y otras muchas que pueden aducirse, hemos de llamar la atención del Gobierno, para que, cuanto antes derogue tan injusta disposición, dejando a los pueblos la facultad de que entre ellos puedan establecer las bases que estimen pertinentes para el pago de las igualas con sus Médicos, y que las titulares, sigan distribuyéndose, como hasta últimos del pasado año se hizo, que es lo justo, lo legal y lo democrático, y si no es así disuélvase los partidos Médicos que no están consolidados, dejando a los Ayuntamientos en libertad para que se sirvan de quien les parezca y a sus medios económicos convenga.

L. RUPEREZ

por una aureola de entusiasmo, para hacer renacer sus generosos impulsos. Entre estos pueblos tenemos Valdealvillo. Una visión clara de la realidad de la vida, para demostrar cómo los costumbres aldeanas de Castilla han evolucionado, un grupo de simpáticas señoritas y jóvenes, plétoricos de entusiasmo, han representado una escena la obra dramática de Beavente «La Malquerida» plasmada de tradiciones rurales de principios de nuestro siglo.

Con gran propiedad escénica interpretaron la obra: Laurentina Burgos, María Sanz, Natividad Jiménez, Leonor Oarrubia, M.ª Magdalena Ortega, Martina Hernando, Victoria Cubillos, Lidia Hernando, Margarita Frías, Andrés Sanz, Jesús Rubio, Simón Boillos, Toribio Frías, Fausto Ortega y Urbano Sanz.

La índole del Drama hizo, que el público varias veces las interrumpiese por clamorosas ovaciones.

Como complemento se representó al final el Sainete cómico «El Padrón Municipal» interpretado por las señoritas Leonor Oarrubia, Victoria Cubillos, Lidia Hernando y los jóvenes Martín Burgos, Paulino Boillos, Martín Frías, Máximo Oarrubia Urbano Sanz y los niños Alejandro, Félix y José.

Todos ellos estuvieron muy acertados dando un feliz término a la función.

A don Paulino Jiménez, don José Burgos y don Ismael Ortega, como organizadores y dirigentes de la función testimoniamos nuestra más efusiva felicitación por el gran acierto y éxito obtenido en lo que afecta a la elección de personajes.

Bajo su dirección esmerada los actores dieron la debida interpretación a la obra.

Un espectador



# Socorros inmediatos

Tiene que servir de algo más, que de paseos electorales, la misión de quienes llevamos a los pueblos de la provincia la propaganda de los ideales del Frente Popular. Por ello en estas columnas, un día y otro vamos trazando un plan de mejoras útiles y necesarias en los pueblos que tenemos visitados y en aquellos otros que por quejas que recibimos, contrastamos las necesidades que les agobian.

Hablamos un día de la triste situación de Laina, el pueblo en que no existe cuestión de trigo, porque durante cinco años consecutivos perdieron la cosecha. Laina, pues tiene una cuestión angustiosa de paro y tenemos la seguridad que a su resolución habrá de llegarse con el proyectado camino desde este pueblo al de Maranchón, para acortamiento al de la Villa de Arcos, y con la construcción de Escuelas y aquellas otras mejoras que puedan redundar en beneficio del pueblo, que invirtiendo en ellas los brazos de sus parados, puedan en alguna forma ir reconstruyendo su economía hogareña, destruida por las inclemencias de la Naturaleza.

De los pueblos acojados, hoy, por su máxima amargura, nos corresponde hablar de la situación de Duruelo de la Sierra. Contra este pintoresco pueblo de pinares, parece que se concurren todas las cuestiones que pueden llevar a la desesperación de los moradores. Creemos que sea el único pueblo de la Zona de pinares, en donde se haya producido el lamentable caso, de que sin respeto, para los Estatutos especiales aprobados por el Ministerio de la Gobernación, se haya dictado fallo, en que se les obligue a conceder los derechos de aprovechamientos para determinados funcionarios que no sean hijos del pueblo, ni casados con mujer nacida en el mismo. Pero este es un caso que ya examinaremos en alguna ocasión.

Duruelo desde el año 1932, viene acariciando un proyecto. Un proyecto que pudiese remediar la falta de trabajo de sus vecinos y que al concluir el mismo pudiese en explotación la energía de estos hombres que podrían encontrar en el jornal, dura, pero honradamente conseguido, el premio a sus deseos de vivir con alguna desahogo.

Nos referimos a dos caminos que en una conversación se iniciaron en el año citado. Cuenta Duruelo en la actualidad con cerca de 800 habitantes que suponen unas 200 familias. Para el sostén de estos hogares aparte esas huertas, en donde cosechan las patatas para el gasto familiar, no posee otra propiedad que la que corresponde al monte Pinar, que apenas, dado el crecimiento del vecindario, dá para obtener un auxilio con la suerte de pinos. Sobre, pues, a los naturales de este pueblo mucho tiempo para la hogañz. La propiedad comunal, es corta con relación a los habitantes.

Un medio de vida habría de ser la explotación de su clima veraniego, pero para ello precisa Duruelo, como le acontece a la mayoría de la población rural soriana, una política de preocupación sanitaria; esto es, construcción de alcantarillado y dotación de agua potable no tan solo en las fuentes públicas si que también en los hogares que fuese posible ofrecer a colono veraneante. Para llegar a semejante adelanto, lo menos que podía realizarse en poner a los naturales del país en condiciones de trabajo, que les ofreciese medios económicos para poder llevar estas mejoras a sus hogares. Pensando así, fué como surgió el pensamiento de un camino de orden forestal, que beneficiase a la propiedad de los 150 pueblos en su famoso monte Pinar Grande, un camino de acercamiento de los pocos negociantes en maderas por fabricación y almacenaje, cual acontece con Quintanar de la Sierra, Regumiel y otros pueblos

de la provincia de Burgos, que sus mayores actividades las dedican a estos menesteres. Y por ello la idea del camino que pusiese en comunicación directa EL AMOGABLE, con la carretera del Valle de Regumiel en el lugar y término de Duruelo conocido con el nombre de Encrucijada del camino. No tan solo se pensó en ese camino, como tajo en que los brazos parados de los obreros de Duruelo y la Zona pinariega encontrasen colocación, si que también, en un camino o ruta de turismo, que hiciese accesible con comodidad la subida al Urbión, desde las llamadas Huertas de Duruelo, con lo que se alcanzaría, que a base de comodidad, fuese frecuentado el hermoso paraje natural del Urbión, nacimiento del caudaloso Duero.

Informaba el pensamiento de quien sugirió la idea del camino forestal, el caso estupendo que acontece en aquellos días con la explotación paralizadora por falta de licitadores de los aprovechamientos maderables de Pinar Grande, paralización sostenida por los negociantes sorianos, que en esa forma consiguieron, después de cuatro o cinco subastas desiertas, que el precio fijado a la madera en rollo de Pinar Grande, adquiriese una baja, durante el decenio que ahora se encuentra subastado de cerca de 600.000 pesetas.

Para evitar esas bajas, es por lo que con cargo a las mejoras del monte, se pensó en este camino forestal de acercamiento del monte Pinar Grande, a los puntos de mercado, maderero pensando pues en los mejores rendimientos para los propietarios del monte (Duruelo es partícipe) y para procurar que de pueblos que corresponden al asociado, cual acontece con Salduero, no se encontrase a punto de cerrarse una fábrica de cajonería, por falta de materia prima para poder servir todo lo que tiene encargado para la industria de embalaje.

Por causas especiales, que tendremos que volver algún día a desenterrar, Duruelo no tuvo asistencia al querer plasmar en 1934, en realidad estos proyectos de camino, aún a pesar de

la reunión que en este pueblo tuvieron las representaciones de las entidades duñesas del monte. El pensamiento de Duruelo, se vió un día sorprendido con que el proyecto por ellos acariciado, se encontraba en estudio, pero para hacer las mediciones y el trazado por sitio que dejase a Duruelo alejado de su propósito.

Y en los momentos presentes la angustia que ya se preveía en 1932, que se agudizó en 1934 se encuentra en los momentos presentes en verdadero trance de calamidad pública. Duruelo, pueblo de hombres que sin trabajar, tienen que ser hambrientos, se encuentra con una tremenda epidemia, muy propicia en pueblos en que abunda el ganado cabalo, la fiebre de Malta, cogió de lleno los organismos pauperizados y como las resistencias físicas de los atacados, son mínimas el porcentaje de mortalidad tiene que ser crecido.

La Inspección de Sanidad, señala las medidas urgentes y necesarias para combatir la epidemia. Limpieza de calles, desaparición de pocilgas, desinfección de viviendas, hier; pero ¿con qué medios realizar estas

medidas de urgencia, y con que elementos contar para la realización de la campaña de saneamiento?

Sobre el pueblo de Duruelo pesa una verdadera maldición, una maldición que es preciso desenterrar, que es necesario que a toda costa sea borrada, para que llegue a este pueblo un poco de justicia, un poco de las garantías que debe ofrecer a los pueblos que forman parte de España, la República, que es en todo momento un régimen de cordialidad y fraternidad humana.

En trance de no poder atender con sus propios medios al acabamiento de la epidemia que hoy tiene en el lecho del dolor a más de un centenar de habitantes, los hombres que no fuimos por los pueblos en viaje de recreo electoral, tenemos precisión de hacer llegar al gobierno, el estado calamitoso a que la miseria y el abandono de todos, colocó a un pueblo que podría ser alegre y sonriente, por tener elementos para ello, si se les proporcionase trabajo y medios de explotación para sus brazos en huelga forzada.

# Por fin las misses son bastante feas

¿Cuántos años han sido precisos para que el cambio se efectuara? Pues nada menos que un cuarto de siglo. O será que el primer «concurso de Belleza» de que yo recuerdo, se organizó hace veinticinco años. ¿Veinticinco? Pongamos treinta, y estaremos más cerca de la verdad.

Van cumplidas tres décadas desde que, en aquella buena capital de provincia en que yo vivía, se organizó un «Concurso de Belleza», al que concurren las más hermosas señoritas de la «buena sociedad» de la población. Se habían establecido tres premios, consistentes en otras tantas joyas, para galardonar a una rubia, a una morena y... ¡bueno!, a una castaña.

Gran revuelo, al solo anuncio, entre las damitas y entre las mamás de las damitas. Cuestión previa, en todos los hogares: ¿Podía concurrir a un certamen así una señorita decente? Sí. Entre otros motivos, porque sin la concurrencia de tales señoritas, la «competición» —¡huy, entonces no se llamaba así claro!— no habría podido efectuarse. A las fiestas —qué a las fiestas ¡ni a los paseos!— de las señoritas de la buena sociedad, no podían concurrir las doncellas menestralas, y mucho menos, claro está, aquellas criaturas que no eran ni lo uno ni lo otro. De un lado esta consideración de los privilegios de clase, y de otro la evidencia de la acrisolada seriedad de los señores del Jurado, decidieron a las familias honorables, y todas sus hijas guapas se inscribieron.

La elección, tuvo lugar en los salones del «Casino Principal», que, según feliz y original frase de un cronista local, «presentaban el aspecto de las grandes solemnidades». Se eligió, naturalmente, a la más bonita rubia, a la morena más bella, y a la más retrechera castaña. Los abundantes vestidos de la época, no permitían ver, ni adivinar siquiera, de aquellas tres personalidades, sino el rostro, las manos y las puntas de los pies; pero, desde luego, eran bellezas indudables.

Las triunfadoras fueron sacadas a bailar por el coronel de la Zona de Reclutamiento, por el hijo del cacique y por el Presidente del Casino; recibieron su pulserita cada una, su tirada de versos cada una también, y eso fué todo. A la tarde siguiente volvían como si tal cosa, a atisbar la calle tras los visillos del balcón del comedor.

A la sazón, apenas había legado el «cine» a España, y

nadie pensaba por tanto en dedicarse a actuar en la pantalla. Pero no hubo tampoco «bueno funeral» —periodista que se atreviese a preguntar a ninguna de aquellas recatadas señoritas si, por ejemplo, pensaba dedicarse al teatro, o si le gustaban los hombres altos, morenos o rubios, o qué marcas de coñac y de tabaco habrían eran sus predilectas. Los periodistas de aquella capital de provincia, no iban a jugarse la vida así, sin más ni más.

Después... ¡treinta años! Los «Concursos de Belleza» sellan de las capitalitas españolas a las capitalizas americanas. Los Jurados no han de limitarse ya a dictaminar sobre la caída de ojos o la concisión de la boca, sino que han de aquilatar cada accidente de todo el sistema orográfico de las señoritas concursantes que se exhiben ante ellos en traje de baño; en un traje de baño que se llama «maillot», para que haga más bonito, como las «reinas de belleza» no son reinas sino «misses» y aseguran que fueron al certamen para poder «vivir su vida», para ser «mujeres fatales» y para al fin, obtener un marido tan rico y tan viejo que asegure su felicidad conyugal.

Al fin regresan a España los Concursos. Las damitas que a ellos se presentaran, son como sus predecesoras de hace 30 años, honestas, recatadas, bellísimas. Se depilan las cejas y las axilas, pero no aceptan el «maillot», ni hacen declaraciones despreocupadas a los reporteros. Al contrario, parecen puestas de acuerdo para afirmar unánimes, las mismas bobaditas:

—Yo no hubiera querido, ¡que val, presentarme al Concurso... Pero una hija mía por parte de madre, ¿sabe usted?, mandó mi retrato y, claro está, al ser elegida... para no dar un feo al Jurado, pues viese a la fiesta. Pero a mí estas cosas no me gustan ni tanto así. A mí deme usted cuidar de la casa, y lavar me un buen cesto de ropa, y venga zurcir calcetines con tomates que quepa el puño, y hacer cazuelas de bacalao con patatas, que es lo mío. ¿Que si pienso ser artista de cine? No, no. ¡Pues bueno se pondrá mi pañal Y mi novio, que es del Catastro, ¿sabe usted?

La abundancia de «misses», digámoslo para servir a la verdad, no ha mermado lo más mínimo su recato, su honestidad tradicionales... pero sí su belleza. No porque las chicas de ahora no sean guapas, en la misma proporción que las de antes, ni porque los Jurados tengan mayor torpeza, sino, sencillamente, porque se ha de elegir entre menos número de concursantes.

Por ejemplo: la semana que viene, en la casa que yo vivo va a elegirse la «Miss reilano del tercero izquierda, escalera B». Total: dos candidatas. Claro que la una será la «miss» y la otra la «Corte de Amor», pero como las dos son bastante sosainas... Tenía que suceder, al fin, como digo al principio: las «misses» son bastante feas. ¡A ver, hombre, si así se van acabando los concursos y es verdad eso de que lleve uno los calcetines como Dios manda y se hinche de un buen guiso de esos con salsa, para mojar migotes!

Luis G. SORIA  
Madrid, abril 1936.

**Banco Español de Crédito**

Capital autorizado . . . . . 100.000.000  
Capital desembolsado . . . . . 51.355.500  
RESERVAS . . . . . 70.592.954,34  
Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935 1.308.323.771,67

Sucursales en la provincia

**Soria - Agreda - Burgo de Osma**

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

**CAJA DE AHORROS**  
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

**GARGANTA - NARIZ Y OIDOS**

Durante los días 18, 19 y 20 de ABRIL pasará consulta en SORIA, el especialista

**DR. E. BRIEVA**

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojara.

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

## El 14 de Abril en Covalada

Al cabo de cinco años de su nacimiento, la República se afirma y consolida, por procedimiento tan legítimo y tan legal como el que le dió su nacimiento.

En las elecciones del 16 de Febrero último, el pueblo español dijo en las urnas de un modo contundente, que en el régimen republicano tiene puestos España sus anhelos de redención de las libertades individuales y de realización de un programa de justicia social.

Nadie puede, legítimamente, atacar de ningún modo a la República.

Es hija del anhelo popular, y principalmente de las clases humildes y trabajadoras, que esperan del régimen su liberación política y económica.

Viene a cumplir un fin de justicia y de humanidad, por ello tiene que ser querida y venerada de todos.

La fecha del 14 de Abril se ha celebrado en este humilde pueblo con todo el entusiasmo que el día lo merecía.

A las doce de la mañana gran pasacalles por la Banda de música municipal, con su elegido repertorio, acompañando a ésta muchas tiradas de chhetes por personas entusiastas de la fiesta.

También pudimos observar la lista del Director de la Banda

don Angel Terrel, que bien pudo ser que no le simpatizara tanto este día glorioso del 14 de Abril como le simpatizó el día 12 del mismo, dirigiendo la Banda en la procesión que hubo, en la que se ofrece algunas pesetas por quitar el manto a la Virgen, y este mismo día por la tarde también se presentó dicho Director, con el entusiasmo debido a dirigir la Banda en el baile que se celebraba en el salón de la casa Ayuntamiento.

Ahora pregunto yo: ¿Es más para dicho Director, la fecha del día que se celebran actos religiosos, que la fecha del 14 de Abril? Para él acaso sea, para mí y otros más, no.

Este glorioso 14 de Abril se ha celebrado en este humilde pueblo con el entusiasmo que el día lo merecía, organizando un animado baile, amenizado por la Banda de música.

No quiero ser más extenso en esta ocasión y termino con un viva la República del 14 de Abril!

UN VECINO

Abril, 15, 1936.

Pérdida de una rueda Camión «Reo», nueva. Se gratificará al que la entregue a Arturo Romero, Avenida Mariano Vicén, 11, 2º, puerta núm. 3 Soria.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

**LIBROS REGISTROS**

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorios para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídelos: En los talleres de este periódico



ECOS Y NOTICIAS

Sentido fallecimiento

Cuando tenemos nuestro último número confeccionado y en máquina, llegó a nosotros la triste noticia del fallecimiento del que fué en vida apreciado y querido amigo nuestro don Ramón de la Orden Domínguez. El finado gozaba en Soria de generales simpatías por su caballerosidad, cariño y afable trato que para con todos tenía y por el entusiasmo que siempre demostró por el engrandecimiento y reforma de esta capital cuando ocupó la Alcaldía, laborando cuanto pudo por conseguir obras y trabajos que beneficiasen a la ciudad. La muerte de este venerable y entusiasta soriano causó en nuestra capital gran sentimiento. Al acto del sepelio celebrado en la mañana del martes último asistieron ininidad de personas quedando patentes las muestras de afecto que hacia el llorado don Ramón sentían los sorianos. Por tan triste desgracia enviamos a su hermana política doña Concepción Botija, sobrina doña Milagros y don José Tudela y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Apoya a tu periódico, obrero y republicano; tal es

La Voz de Soria

y deshacha cuantos te engañan mostrándose amigos, no siendo más que tu enemigo mortal.

Un robo

Noches pasadas penetraron unos desconocidos en el domicilio y tienda del vecino de Castillejo de Robledo, Aviceto Cuesta de Pablo, apoderándose de algunos géneros y unas ocho pesetas en metálico. Al día siguiente del hecho fueron encontrados los géneros pues los ladrones, sin duda, al huir abandonaron lo robado. De los autores nada se sabe.

«Maravilla» toreará 15 corridas en París

Ha sido concedido un permiso especial para la celebración de 15 corridas de toros en el velódromo D'Hiver, de París, siendo contratado para actuar en todas ellas el aplaudido matador de toros madrileño Antonio García (Maravilla). Como este contrato hay muy pocos en la historia del toro. Las corridas empezarán hoy, cobrando (Maravilla) por las quince corridas una respetable cantidad.

CAFÉS Y CHOCOLATES  
**Columba**  
Los preferidos  
LOPEZ DE HOYOS, 133  
MADRID

FARMACIA Ldo. J. MARTINEZ BORQUE  
SUCESOR DE ORTEGA  
**REINSTALACION**  
Recetas-Especialidades-Material sanitario.  
Vadillo, 3, SORIA

Sanatorio Ginecológico de Nra. Sra. de la Esperanza  
AGUIRRE NUM. 7  
A cargo de los Doctores Detraux y Mur  
Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid  
Partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES  
Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al  
TELEFONO núm. 129

Arreglo de calles

Han comenzado las obras del arreglo del pavimento de la calle travesía de Numancia Puertas de P. O., en las que hay empleados algunos obreros. Muy en breve han de quedar todas las calles de la capital urbanizadas convenientemente y solucionado el paro obrero en Soria.

Sobre el vuelo Soria Buenos Aires

Muy en breve llegará a Soria pilotando la avioneta en que ha de hacer el vuelo Soria-Buenos Aires, el aviador soriano señor Véaz de Medrano. Sigue celebrando reuniones la Comisión organizadora de este raid, con el fin de dárle algunos detalles. La suscripción abierta por los periódicos de la capital sigue aumentando.

Tomas de Posesión

El nuevo Fiscal de esta Audiencia Provincial don Cipriano Hernández Gallego, ha tomado posesión de su cargo. También se ha posesionado de su cargo de registrador de la Propiedad, don José Luis Mena y Salinas. Deseamos a dichos señores grata estancia en Soria y muchos éxitos en sus cargos.

Se desea comprar

1.000 o 2.000 kilos de trigo. Dirigir precios con ofertas a don Cipriano Ochoa, en Molinos de Razón. 1-3

Las Mesas electorales

El próximo domingo a las ocho de la mañana, quedarán constituidas las mesas electorales que han de actuar en las próximas elecciones para Comisionarios que tendrán lugar el día 26 del corriente. Los señores que forman las mesas electorales son los mismos que actuaron cuando las elecciones para Diputados.

Mercado

En el mercado celebrado el jueves último en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

- Centeno, 13,00 fanega.
- Cebada lailla 13,00.
- Caballar, 11,50
- Avena, 9,00
- Yeros 16,00
- Guijas 16,50
- Lentejas pardas, 16,00
- Huevos, docena, 1,75
- Papas kilo 0,25, Arroba 2,25.

Parada de Sementales

Ha quedado establecida en el Cuartel de Santa Clara la parada de sementales poniendo al servicio dos hermosos caballos, uno Portier Bretón y otro raza árabe como también un burro garañón Zamorano.

Damos esta noticia para conocimiento de los pueblos de la provincia.

SALVADOR LATORRE

Médico-oculista del Hospital Clínico de San Carlos

Permanecerá en SORIA los días 18, 19 y 20 del actual pesando consulta de su especialidad en el

HOTEL COMERCIO

22 p. de once a doce y de cuatro a cinco.

Los Artículos de la Constitución en las escuelas

En reciente orden circular dictada por el Ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, se ordena sean colocadas en todas las escuelas públicas y privadas y en cuadros visibles los Artículos de la Constitución, con el fin de que los niños conozcan diariamente lo referente a enseñanza.

Los Inspectores de primera enseñanza han de vigilar por que esta orden sea cumplida.

Veladas teatrales en Vinuesa

Como ya habíamos anunciado el día 14 del actual se celebró en el simpático pueblo de Vinuesa una gran velada teatral, en la que la aplaudida Agrupación Artística visontina «Numancia» pero en escena la divertida comedia «La educación de los padres» siendo todos los actores muy aplaudidos.

Los beneficios obtenidos en esta velada teatral y en las que se celebren durante los días 18 y 19, serán destinados a la suscripción abierta para el vuelo Soria Buenos Aires.

Aplaudimos este acto simpático llevado a cabo por dicha Agrupación Artística, y les deseamos que en las funciones del sábado y domingo obtengan otro ruidoso triunfo.

Adjudicación de obras

Las obras proyectadas por el Ayuntamiento soriano, fueron adjudicadas en subasta a los contratistas siguientes:

Urbanización de la Plaza de la República, a don Matías Dulce, en la suma de 31.000 pesetas haciendo este contratista una rebaja de 6.490,53 pesetas de las 37.490,53 que era el tipo de subasta.

Alcantarillado y tendido de tubería en el solar llamado de Gándara, al contratista don Restituto Martínez, en la cantidad de 6.500 pesetas, haciendo una rebaja de 1.217,18 sobre las 7 mil 717,18 tipo de la subasta.

Urbanización de la Plaza del Oivo el mismo contratista en la suma de 6.600 pesetas, rebajando dicho señor 1.722,91 del tipo de subasta que era 8.322,91.

Con estas nuevas obras quedará Soria reformada y a la altura de las capitales de primer orden.

La industria nacional

El Ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la Sección de Producción Industrial, ha dispuesto:

«Interese de este ministerio, que obligue a los contratistas de construcciones escolares y demás edificaciones que el citado ramo ministerial complete, a que cumplan exactamente las disposiciones que protegen a la industria nacional.»

Señalamientos de juicios orales

Por la Sala de la Audiencia Provincial se han señalado para las 10 de la mañana del día 28 del actual la vista de la causa instruida contra Victoriano Tovar y otras, por delito de robo.

A las 11 del mismo día, se verá también la vista de la causa que se le sigue a Eusebio Delgado, y otras por el delito de hurto.

Comisión a Madrid

Con el fin de realizar las necesarias gestiones a fin de conseguir sea inaugurada cuanto antes la línea férrea de Soria-Castejón, salió el miércoles último para Madrid una Comisión de la Gestora de la Diputación provincial de Soria, la que en unión de las de Navarra y Logroño, visitarán personalmente al ministro de Obras Públicas.

Un millón setecientos mil pesetas para gastos electorales

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley por el que se solicita de las Cortes un crédito de 1.700.000 pesetas para atender a los gastos que ocasionen las elecciones de Comisionarios y las de Presidente de la República.

El proyecto ofrece una modalidad interesante: cada candidato que obtenga más del 10 por 100 de los votos emitidos percibirá una indemnización de 1.200 pesetas para que pueda atender con ella a los gastos que ocasione la elección.

Dos majadas destruidas por el fuego

En el lugar conocido por «Buitrago», término, municipal de Muñecas, fueron incendiadas por unos desconocidos dos majadas de encerrar ganado, propiedad de los vecinos Juan de María Arranz y Paulino de Pablo Gómez, quedando completamente destruidas.

Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas. Ambas majadas estaban aseguradas. El incendio se cree ha sido intencionado.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro estimado amigo el popular camarero del bar «Argentino» Miguel Lavilla. Enhorabuena.

Atropellado por un automóvil

En el kilómetro 2 de la carretera de Almazán a Gómara fué atropellado por el auto correo matrícula de Soria, número 548, conducido por Ciriaco Garjón de Miguel, de 47 años de edad, el vecino de Almazán, Fermín Martínez Lafuente, el que resultó con la fractura de la pierna izquierda y varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita activos Agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Para el primero de Mayo

El jueves último se reunió en la Casa del Pueblo de Madrid la Comisión organizadora de la fiesta de 1.º de mayo.

Entre los acuerdos tomados figura el propósito de abrir una colecta para recaudar fondos con destino al monumento a las víctimas de Asturias y tirar un manifiesto en el que estén incluidas todas las peticiones que han de elevarse al Gobierno.

Velada benéfica

A beneficio del Ropero escolar tendrá lugar hoy a las 7 de la tarde en el Teatro Principal un gran festival infantil, organizado por la señora Regente de la Escuela Práctica Graduada de niñas de esta capital, doña María Luisa Rodríguez García.

Se pondrá en escena la divertida zarzuela «La Muñeca Pingida» y la comedia en tres actos de Benavente «La Cenicienta». También los coros escolares «Duero» interpretarán varias canciones infantiles.

En dichas obras tomarán parte los de las escuelas dichas. La finalidad escolar del festival debe merecer por parte de todos la cordial y generosa ayuda que—junto con un brillante éxito—sinceramente deseamos a la organizadora y colaboradoras.

MISCELANEA

Una gitana dá a luz cinco criaturas

BUCAREST.— Se informa que una gitana ha dado a luz a tres niños y dos niñas de un solo parto. La madre se llama María Linguraru, de veinticinco años, y en el momento de dar a luz se hallaba trabajando en el campo cerca del pueblo de Hodos, en Transilvania, al lado de un arroyo. Un vecino que pasaba por allí, al darse cuenta del estado de María pidió auxilio.

Los recién nacidos son débiles y los médicos creen que no podrán sobrevivir.

El Gobierno etiope desmiente la noticia de la toma de Dessie

ADDIS ABEBA.—El Gobierno ha desmentido la noticia de origen italiano según la cual se habían apoderado de Dessie. También hace costar que las tropas que manda el Negus no han sufrido ninguna derrota en estos últimos días.

Fiestas de la República

En España entera y en algunas poblaciones del extranjero se conmemoró con gran entusiasmo el quinto aniversario de la implantación de la República, celebrándose banquetes, veladas y otras fiestas en las que reinó un gran entusiasmo republicano.

En Soria también se celebró el aniversario del advenimiento de la República, permaneciendo el comercio cerrado. Por la mañana gran diana, a las 12 concierto musical, recepción en el Ayuntamiento, a la que asistió el Gobernador civil y otras autoridades, por la tarde gran baile en el Círculo de la Amistad, y por la noche se reunieron en cena íntima gran número de republicanos.

Próxima reunión de Jurados de Cuadrilla

Dentro de unos días celebrarán una reunión los jurados de cuadrilla para tratar de la forma de adquirir los 12 toros de las próximas Fiestas de San Juan.

Parece ser que algunos jurados quieren adquirirlos donde les plazca y convenga, cosa que desde luego nosotros lo vemos muy bien.

Del resultado de esta reunión informaremos a nuestros lectores.

Ferias en Gómara

En la importante villa de Gómara se han celebrado con gran animación las ferias anuales, a las que a pesar del tiempo desapacible han concurrido gran número de cabezas de ganado mular, asnal, caballo y vacuno.

Durante los días de feria ha actuado una aplaudida Compañía de Comedias.

ELECTRICIDAD

Se vende Dinamo Alterador Trifásico, completamente nuevo, (solo ha trabajado dos meses) susceptible para 500 a 1.000 luces, con cuadro, amperímetro y voltímetro; se dará barato, al contado o a plazos.

Diríjase a Angel Gracia, en Tajuco (Soria). 4-4

Doctor Gaya Tovar

ENFERMEDADES DE LA MUJER  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
DIATERMIA  
VADILLO 8-1.º. Teléfono, 103  
SORIA

De los sucesos del paseo de la Castellana

MADRID.—Han sido puestos a disposición del Juzgado José Martínez Cruz, de 16 años, quien había sido detenido en el paseo de la Castellana durante los sucesos ocurridos en el desfile militar. A este joven se le acusa de haber excitado al público en los momentos en que la alarma era mayor. Al ser caído se le encontró una insignia fascista.

También se ha puesto a disposición del juez a Isidoro Ojeda, que, como se recordará, fué quien colocó la traca en las proximidades de la tribuna presidencial. Al oficio de la Policía acompañaba un certificado de los médicos que le asistieron en la Casa de Socorro en el cual se dice Isidoro no padecía alcoholismo agudo y que de lo que hubo de prestarse asistencia fué de una excitación nerviosa.

—En el equipo Quirúrgico del Centro ha fallecido el joven de 16 años, Benedito Montes Miranda, que vivía en la calle de Fuencarral, 142, víctima de las heridas sufridas en los sucesos registrados en la Castellana durante el desfile militar.

Los temporales

SEVILLA.—En vista de la crecida del Guadalquivir que amenaza desbordamiento, ha quedado cerrado hoy el puerto a la navegación por quinta vez en cuatro meses.

En el Ferrial, el agua ha causado enormes destrozos, derribando todo lo que estaba levantado. Las pérdidas son de gran consideración.

Cobarde atentado

El Magistrado de la Audiencia Territorial de la República don Manuel Pedregal Luege, de 60 años, natural de Villaviciosa (Asturias), cuando se dirigía el lunes por la noche a su domicilio, en la calle de Luchana, de Madrid, unos desconocidos hicieron varios disparos de pistolas recibiendo dos balazos que le causaron la muerte.

La víctima del cobarde atentado fué Ponente en la causa seguida contra los autores del atentado al señor Jiménez Asúa.

Se han practicado varias detenciones.

El temporal de lluvias

A causa del continuo temporal de lluvias, el río Duero ha experimentado una gran crecida, sufriendo grandes daños los sembrados por algunos puntos de la provincia.

Este temporal de aguas no solamente lo soportamos en Soria, pues es general, ocurriendo muchas desgracias e inundaciones en varias capitales de España. Según pronóstico de un pastor seguirá el tiempo lluvioso hasta el día 6 de mayo que ya quedará despejado.

A pesar de lo avanzado de la estación ayer cayó sobre nuestra capital una regular nevada llegando a cubrir el suelo y tejados. El frío se deja sentir como en el invierno.

Jesuita a la Cárcel

Por pronunciar un sermón de marcada tendencia política, ha sido detenido, ingresando en la cárcel de Guadalupe, y multado con 5.000 pesetas el padre jesuita Diego Quiroga Enriquez de Salamanca.

Ahora viene a cuento eso del refrán: «Cuando las barbas de tu compañero veas...»

Su estómago lo necesita  
ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS



